ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS.

---EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LOS CC. **ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ,** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS; **MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA MARÍN**, SÍNDICO MUNICIPAL **ARIEL RODRÍGUEZ LEANA, PABLO LÓPEZ VÁZQUEZ, EZEQUIEL SÁNCHEZ CORTES, PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA Y KARELIA CID VÁZQUEZ,** EN SU CALIDAD DE REGIDORES; **ASI COMO EL C. J.REFUGIO MONTESINOS SÁNCHEZ** EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE : ----------

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA
2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL;
3.- DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL; NOMBRADO POR EL PRESIDENTE MUNCIPAL
4.- CIERRE DE SESION.

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL FRACCION II, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO FORMULÓ EL PASE DE LISTA DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.---------- ----------
POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A DAR A CONOCER LA RENUNCIA ACEPTADA DEL CONTRALOR MUNICIPAL DESIGNADO EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA C.P. PABLO SERGIO ALATORRE MARQUEZ, RAZÓN POR LA CUAL ES NECESARIO DESIGNAR NUEVAMENTE AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MANIFESTADO LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A DESIGNAR LA PERSONA QUE HABRÁ DE FUNGIR, COMO CONTRALOR MUNICIPAL, Y A CONTINUACIÓN SE TOMÓ PROTESTA AL FUNCIONARIO ESTIPULÁNDOSE SU CARGO Y NOMBRE EN LA PRESENTE ACTA:

CONTRALOR MUNICIPAL	L.I.A. CARLOS ALBERTO JALATE MÉNDOZA

EL CUAL FUE LLAMADO PARA INGRESAR AL RECINTO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ----------
---

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA AL SERVIDOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO, EMPLEANDO LA SIGUIENTE FÓRMULA: ----------

"PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE EL MUNICIPIO OS HA CONFERIDO".----------

POR LO QUE EL SERVIDOR YA CITADO DE PIE Y LEVANTANDO LA MANO DERECHA CONTESTÓ: ----------

"SÍ, PROTESTO".----------

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIJO: ----------

"SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y ESTE MUNICIPIO DE TEPALCINGO OS LO DEMANDEN."----------

A CONTINUACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO HICIERÓN USO DE LA PALABRA Y CONMINARON A DICHO FUNCIONARIO A REALIZAR SUS FUNCIONES APEGADOS A LA LEY Y CON TRASPARENCIA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, POR LO QUE SALIÓ DEL RECINTO EL NUEVO SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL -------

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, EL SECRETARIO MUNICIPAL DECLARA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMÁNDOLA AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-CONSTE.-------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO

PARA EL PERIODO 2016-2018

C. ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA MARÍN

SINDICO MUNICIPAL

ARIEL RODRÍGUEZ LEANA

REGIDOR

PABLO LÓPEZ VÁZQUEZ
REGIDOR

EZEQUIEL SÁNCHEZ CORTES
REGIDOR

PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA
REGIDORA

KARELIA CID VÁZQUEZ
REGIDORA

C. J. REFUGIO MONTESINOS SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL